

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 2414 de fecha 26.08.2013 que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública a través del Portal Mercado Público por el servicio de Amplificación y Carpa para las actividades de Fiestas Patrias, que se realizarán desde el 15 al 20 de Septiembre de 2013, en la comuna de Requínoa.

El Decreto Alcaldicio N° 2457 de fecha 29.08.2013 que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública a través del Portal Mercado Público por el servicio de Amplificación y Carpa para las actividades de Fiestas Patrias, que se realizarán desde el 15 al 21 de Septiembre de 2013, en la comuna de Requínoa.

El Memo N° 803 de fecha 10.09.2013 de Comunicaciones, mediante el cual informa que se ha cerrado la Licitación Pública N° 3656-64.L113, sugiere adjudicar al Sr. Nelson Mauricio Soto Herrera, Rut 11.950.028-1, por un monto total de \$ 1.100.000 más iva.

El Decreto Alcaldicio N° 3621 de fecha 17.12.2012, que aprueba Presupuesto Municipal año 2013.

El Decreto Alcaldicio N° 3622 de fecha 17.12.2012, que Aprueba Programas sociales Municipales y Actividades Municipales año 2013.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado, fijado por el D.F.L. 1/ del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

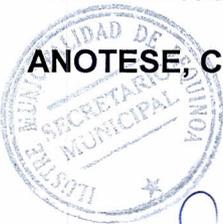
DECRETO :

AUTORIZASE la Licitación N° 3656-64-L113.

ADJUDICASE la contratación del Servicio "Amplificación y Carpa de Fiestas Patrias", al Sr. Nelson Mauricio Soto Herrera, Rut 11.950.028-1, por un monto total de \$ 1.100.000 más iva.

AUTORIZASE emisión de orden de compra a través del Portal Mercado Publico.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/JAP
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (2)
Dirección Ad. y Finanzas (1)
RR.PP - Comunicaciones (1)
Archivo


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE